AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHILEN EUGENIA BLANCO VARGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.037.472.715	CONTRATO No.	896 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 AGOSTO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se envió al orientador del proceso de reincorporación del GT, el reporte del censo de familia diligenciado con la información tomada en la caracterización que se le aplico a cada uno de los PER del proceso de reincorporación. EVIDENCIAS: •CENSO_grupos familiares_ARN URABÁ •RE_ORIENTACIÓN_CENSO INTERNO FAMILIA
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	1 de agosto: Se hizo entrega a gestión documental el FUID de las planillas FA (Formación Académica) del mes de julio del programa maestro itinerante, la cual fue aprobada por el coordinador zonal del programa de la UNAD en Urabá. Las planillas fueron entregadas agestión documental al igual que el FUID donde se relacionaron cada uno de los folios entregados. 2 de agosto: Se hizo efectiva la atención y el traslado de la coda: 60-02116, el cual fue atendido en el GT. 3 y 4 de agosto: Se hizo participación en la reunión misional del GT, donde se hablaron temas administrativos, comunidades, corresponsabilidad, fortalecimiento de capacidades de seguridad, temas de familia entre otros. Se realizo reunión con la coda 60-02098 donde se le socializo al PER la ruta para acceder a su proyecto productivo y se indago sobre el cumplimiento de estos requisitos, pero para este, el PER manifestó no estar interesado en el momento en el proyecto productivo y aparte de ello este no cumple con los requisitos mínimos de aprobar o cursar el ciclo 2, El PER indico no tener interés en el momento de estudiar, y que en otro momento tomaba la decisión de sacar este beneficio y ponerlo en desarrollo en algo en lo que el se sintiera cómodo, razón por la cual se levantó un acta que fue firmada por las partes y entregada a GD. 11 y 12 de agosto: Se hizo participación en la jornada de cuidado emocional la cual fue desarrollada en el parque del Zungo.
	17 de agosto: Se envió al Orientador productivo del GT, el reporte de los PR-PP-pendientes por recibir fortalecimiento económico. Se envío el reporte a GD informando sobre la revisión de las planillas FA reportadas durante el mes de agosto las cuales se encontraban diligenciadas en SIRR. Se envío el correo dando respuesta sobre los casos de solicitud de reunificación familiar tomando la información suministrada por los PER. Se realizo reunión de avance y seguimiento del programa EUONIA.SAS donde se acordó acompañar el proceso por lo menos una vez al mes y en dicha reunión se levanto un acta con las dinamizadoras EUONIA. 19 de agosto: Se hizo participación del encuentro asincrónico correspondiente al eje 1 de desarrollo de capacidades en género, actividad que se realizó vía virtual. Se realizo la entrega oficial del PRE-PP-36415 vinculado al montaje de una tienda para vender víveres y abarrotes al por menor. Se entrego a GD el FUID del acta de reunión de notificación de estado de la coda: 60-02098 para presentar proyecto productivo en el 2022. Se entrego a GD el FUID de la planilla de asistencia psicosocial de la coda: 60-03183. 22 al 25 de agosto: Se realizo la carpeta del PRE-PP-37226 y fue radicada en el área de GD, por otro lado, se hizo apoyo en la revisión del PRE-PP- 37276. 23 de agosto: Se envío el reporte de solicitud de apoyo al Call Center para contactar a los PER con los que se ha presentado dificultades para contactar y que se puedan presentar a las actividades programadas pro el profesional de la ARN. Se realizo la entrega documental del ACBEI correspondiente al PRE-PP-36415. Se realizo la entrega documental de las actas de socialización y aceptación del programa AUTO JEP para los familiares de los PER fallecidos. Se dio respuesta a la evaluación de riesgos colectivo de la cooperativa COOMUSEPAZ del corregimiento de San José de Apartadó al orientador productivo y al profesional jurídico del GT. Se envío el correo con el reporte del pago de la seguridad social del mes de agosto. 26 de agosto: Se envió al orientador productivo del GT, el reporte de seguimiento de las unidades asociativas en este caso de COOMUSEPAZ. Se sostuvo reunión con la coda 60-06624 donde se socializo el estado de avance de su proyecto productivo el cual fue formulado y presentado por el GT- Antioquia Choco en el montaje de una Barberia quien presentaba ajustes y este manifestó no estar interesado en continuar con ello ya que se había cambiado su lugar de residencia y se encontraba viviendo en el municipio de Turbo, en dicha reunión se procedió a firmar el acta enviada por el profesional de Quibdó donde el PER acepto no continuar con el PRE-PP-35559 y se decidió decretarlo como no viable.
	Por otro lado, se levantó otra acta donde el PER indico estar interesado en presentar otro tipo de proyecto acorde a su nuevo lugar de residencia. Se envío el listado de las PER que fueron convocados y confirmaron asistencia para la actividad de escuela de genero y masculinidades en San José de Apartadó. Se entrego a GD el FUID con las actas de reunión del PRE-PP-35559. 29 de agosto: Se envió el correo con el reporte del estado del equipo y herramientas correspondientes al mes de agosto. 30 de agosto: Se hizo entrega a GD de los seguimientos trimestrales de los PRE-PP- 31066, 31468, 32554, 33157, 33602, 34163, 34387, 34762 y 32864_6. Se le envío vía correo electrónico el acta firmada y escaneada de la coda: 60-06624 al profesional Raul Eduardo Rojas de Quibdó para su respectivo tramite. Se envió el reporte de cifras de reincorporación del mes de agosto. Se hizo revisión de la bandeja de SIGOB II del mes de agosto. 31 de agosto: Se envío el reporte de novedades de desembolso del mes de agosto conforme a la asignación mensual. Se remitió al orientado del proceso de reincorporación del GT las actas de aceptación firmadas por el familiar de la coda fallecida 60-09811. Se hizo participación de la REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS- ARN-OIM EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JANSÉ DE APARTADÓ con la intención de revisar los avances de la estrategia de reincorporación comunitaria del convenio 1217 del 2021 que se adelantan en el territorio, las cuales están encaminadas al fortalecimiento y la convivencia entre la población excombatiente y las comunidades receptoras.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHILEN EUGENIA BLANCO VARGAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.037.472.715 — CONTRATO No. 896 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 AGOSTO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual se realizaron 63 actividades atención psicosocial empleando los códigos DIF-DISC, Fam_1, INTEGRAL-G y Sost_Ec_1, donde se registraron 44 de los 44 PER activos. Las codas 60-02677 y 60-03198 se encuentran ausentes Para un total de 46 PER asignados. EVIDENCIAS: FUID_FA_Blanco Johilen_Julio FUID_FA_Blanco Johilen_Julio TRASLADO_NELSON ENRIQUE LOPEZ ZULETA_60-02116 Reunion Equipo_03082022 Reunion Equipo_04082022 Acta_de_reunion_proyecto_Coda 60-02098 Planilla asistencia grupo territorial 2 Jornada 2 apartado 12-08-2022 Planilla de asistencia grupo territorial 2 Jornada 2 Apartado 11-08-2022 Lista_PRE-PP_Sin_Fortalecimiento_Economico_2022 Lista_PRE-PP_Sin_Fortalecimiento_Economico RE Solicitud de revisión en sir de FAy FPT julio 2022 Reporte_FA_SIRR_Julio RE_CASOS_REUNIFICACIÓN FAMILIAR_ARN URABÁ AR_SGTO PROYECTO EUONIA_17-08-2022 Encuentro Asincrónico_ EJE 1 DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GÉNERO 60-10600_PRE-PP-36415_EDILBERTO MANUEL BEITAR CORREA (ACBEI) FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_01 PRE-PP-37226 Formato para_Revisión PRE-PP-37276_ Agosto
	FUID_Psicosocial_08_01 CAMPAÑA_CALLCENTER_Agosto Call Center_Llamadas_Agosto Call Center_SMS_agosto FUID_ACBEI_Blanco Johilen_08_03 FUID_ACBEI_Blanco Johilen_08_03 FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_02_Auto JEP FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_02_Auto JEP Solicitud de información - evaluación de riesgo colectivo COOPERATIVA COOMUSEPAZ Plantilla_Seguridad_Social_Agosto INFORMACIÓN_SEGUIMIENTO_COOPERATIVA COOMUSEPAZ SEGUIMIENTO_COOPERATIVAS_COOMUSEPAZ Acta_desistimiento_Participativo_GT-Antioquia-Choco_PRE-PP-35559 Acta_RE_PRE-PP-35559_No viable Listado PER_ Escuela de género y masculinidades en SJA LISTADO PER_ESCUELA DE GENERO Y MASCULINIDADES EN SJA FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_04_PRE-PP-35559_No viable (GILVER VALOYES) FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_04_PRE-PP-35559_No viable Estado_HerramientasyEquipos_Agosto FUID_SEGUI_Blanco Johilen_08_04_TRIMESTRAL FUID_SEGUI_Blanco Johilen_08_04_TRIMESTRAL PRE-PP-31066_6 PRE-PP-31468_6 PRE-PP-32554_5 PRE-PP-33157_5 PRE-PP-33602_5 PRE-PP-34163_4
	PRE-PP-34387_4 PRE-PP-34762_4 PRE-PP-32864_6 Acta Firmada por el CODA 60-06624 Plantilla_CifrasReincorporacion_Agosto Plantilla_SIGOBII_Agosto NOVEDADES DE DESEMBOLSO_ASIGNACION MENSUAL DE AGOSTO ARCHIVO DE CONSULTA 10-08-2022 -NUEVO V2 RE_ACTAS_ESTRATEGIA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIARES JEP DOC_Comple_ETC_31082022 Reporte_Psico_SIRR_Agosto
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 01 hasta el 31 de agosto de 2022 se desarrollaron las siguientes actividades de atención y acompañamiento con las PER asignadas en el GT Urabá:

CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO DE PER BENEFICIADOS
DIF-DISC	La PER acudió a una asesoría grupal en la que se socializo la estrategia y función de la asociación ASOCONELAEC conformada por líderes Ex integrante FARC con discapacidades, con dicha actividad se logró dar a conocer la función de la asociación para quienes estén interesados en vincularse.	3
Fam_1	La PER acudió a una asesoría en el tema de familia haciendo énfasis en la formación de los vínculos del hogar, se realizó consulta si se al PER se le hacía necesario hacer reunificación familiar con algún integrante mientras se estuvo en las filas. Con esta actividad se logró dar respuesta a la solicitud de reunificación familiar y brindar información Al PER.	24
INTEGRAL-G	La PER no acudió a una asesoría individual presencial, donde se brindó información referente al tema de seguridad, tenido en cuenta las situaciones presentadas durante el mes de agosto por grupo al margen de la ley. Con esto se logró tener información de primera mano sobre del estado de seguridad del PER para hacer el reporte oportuno.	33

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHILEN EUGENIA BLANCO VARGAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.037.472.715 — CONTRATO No. 896 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 AGOSTO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.

Sost_Ec_1	La PER acudió a una asesoría individual presencial, donde se le socializo la ruta para el trámite del proyecto productivo e indagar el interés del PER. Con esto se logró establecer que el PER no se encuentra interesado por ahora en tramitar su proyecto productivo, lo cual se reportó por medio de un acta.	1
Sost_Ec_1	La PER acudió a una asesoría individual presencial, donde se firmó el acta de No viable para el PRE-PP-35559. Con esto se logró firmar el acta y abrir el trámite para formular un nuevo proyecto.	1
Sost_Ec_1	La PER acudió a una asesoría individual presencial, donde se firmaron los documentos para el tramite del proyecto productivo. Con ello se logró radicar el PRE-PP-37226.	1
Fam_1	La PER no acudió a la asesoría individual para socializar en el tema de familia donde se haria énfasis en la formación de los vínculos del hogar, razón por la cual no se realizó la consulta si el PER necesitaría hacer reunificación familiar con algún integrante mientras se estuvo en las filas.	2

CODIGO	JUSTIFICACIÓN NO PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE REINCORPORACIÓN
60-02677	La PER fue convocada telefónicamente y a través de mensaje por WhatsApp para su participación en asesoría individual para la realización de la actividad psicosocial del respectivo mes, sin embargo, la PER no respondió al llamado y no asistió. Por tanto, se desconocen los motivos de la inasistencia.
60-10517	La PER fue convocada telefónicamente y a través de mensaje por WhatsApp para su participación en asesoría individual para la realización de la actividad psicosocial del respectivo mes, sin embargo, la PER no respondió al llamado y no asistió. Por tanto, se desconocen los motivos de la inasistencia.

Durante el periodo contractual se realizaron 63 actividades atención psicosocial empleando los códigos DIF-DISC, Fam_1, INTEGRAL-G y Sost_Ec_1, donde se registraron 44 de los 44 PER activos. Las codas 60-02677 y 60-03198 se encuentran ausentes Para un total de 46 PER asignados.

EVIDENCIAS:
Reporte_Psico_SIRR_Agosto
RA_PS_Blanco Johilen_08_01
FUID_Psicosocial_08_01
RA_Ps_Blanco Johilen_01_08_Inasistencia

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.

Durante el periodo comprendido entre el 01 hasta el 31 de agosto, se realizó la vinculación en los componentes del proceso de reincorporación:

Total, IF Asignados	44	
Total, Hombres	33	75%
Total, Mujeres	11	25%

Acceso Asignación Mensual: Se verificó la base de desembolsos y se atendieron las novedades de desembolso de asignación mensual de las PER:

CODIGO	OBSERVACIÓN
60-06578	Limitante Temporal
60-02123	Limitante Temporal
60-03198	Sin Cumplimiento
60-02677	Sin Cumplimiento
60-06624	Sin Cumplimiento
60-10517	Sin Cumplimiento

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHILEN EUGENIA BLANCO VARGAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.037.472.715 — CONTRATO No. 896 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 AGOSTO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Salud: A la fecha del periodo de corte en el componente de salud se cuenta con la siguiente información de la población asignada:

		# De IF	% de IF
Salud	Afiliados	44	100,00%
	No Afiliado	0	0,00%
	Retirado	0	0,00%
	Régimen Subsidiado	43	97,72%
	Régimen Contributivo	1	2,27%

Vinculación académica: Durante este periodo no, se realizaron vinculaciones académicas, solo se realizaron los seguimientos FA de los PER vinculados, los cuales son:

Matricula de FA: Durante este periodo se realizaron los cargues de certificados FA y cierre de matrículas en SIRR de la siguiente información:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA O MODELO EDUCATIVO	NUMERO DE PER MATRICULADOS EN EDUCACIÓN	NIVEL EDUCATIVO ACTUAL
IER BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO modelo educativo Maestro itinerante	1	CICLO 6
IER BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO modelo educativo Maestro itinerante	9	CICLO 5
IER BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO modelo educativo Maestro itinerante	11	CICLO 4
IER BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO modelo educativo Maestro itinerante	2	CICLO 3
IER BARTOLOMÉ CATAÑO VALLEJO modelo educativo Maestro itinerante	1	CICLO 2

Formación para el trabajo y desarrollo humano: A la fecha de cierre del presente informe no, se cuenta con el registro de matrículas FTP de ningún PER.

EVIDENCIAS:
ARCHIVO DE CONSULTA 10-08-2022 -NUEVO V2
NOVEDADES DE DESEMBOLSO_ASIGNACION MENSUAL DE AGOSTO
FUID_FA_Blanco Johilen_Julio
FUID_FA_Blanco Johilen_Julio
Cierre_FA_SIRR_Agosto

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	4 de agosto: Se realizó reunión con la coda 60-02098 donde se le socializó al PER la ruta para acceder a su proyecto productivo y se indago sobre el cumplimiento de estos requisitos, pero para este, el PER manifestó no estar interesado en el momento en el proyecto productivo y aparte de ello este no cumple con los requisitos mínimos de aprobar o cursar el ciclo 2, para lo que indico no tener interés en el momento de estudiar, que en otro momento tomaba la decisión de sacar este beneficio y ponerlo en desarrollo en algo en lo que él se sintiera cómodo, razón por la cual se levantó un acta la cual fue firmada por las partes y entregada a GD. 17 de agosto: Se envió al Orientador productivo del GT, el reporte de los PR-PP-pendientes por recibir fortalecimiento económico. 19 de agosto: Se realizó la entrega oficial del PRE-PP-36415 vinculado al montaje de una tienda para vender víveres y abarrotes al por menor. Se entrego a GD el FUID del acta de reunión de notificación de estado de la coda: 60-02098 para presentar proyecto productivo en el 2022. 22 al 25 de agosto: Se realizó la carpeta del PRE-PP-37226 y fue radicada en el área de GD, por otro lado. Se hizo apoyo en la revisión del PRE-PP- 37276. 23 de agosto: Se realizó la entrega documental del ACBEI correspondiente al PRE-PP-36415. Se dio respuesta a la evaluación de riesgos colectivo de la cooperativa COOMUSEPAZ del corregimiento de San José de Apartadó al orientador productivo y al profesional jurídico del GT. 26 de agosto: Se envió al orientador productivo del GT, el reporte de seguimiento de las unidades asociativas en este caso de COOMUSEPAZ. Se sostuvo reunión con la coda 60-06624 donde se socializo el estado de avance de su proyecto productivo el cual fue formulado y presentado por el GT Antioquia - Choco en el montaje de una Barberia que en la actualidad presentaba ajustes, y este manifestó no estar interesado en continuar con ello ya que había cambiado su lugar de residencia y se encontraba viviendo en el municipio de Turbo, en dicha reunión se procedió a firmar el acta enviada por el profesional de Quibdó donde el PER acepto no continuar con el PRE-PP-35559 y se decidió decretarlo como no viable. Por otro lado, se levantó otra acta donde el PER indico estar interesado en presentar otro tipo de proyecto acorde a su nuevo lugar de residencia. 30 de agosto: Se hizo entrega a GD de los seguimientos trimestrales de los PRE-PP- 31066, 31468, 32554, 33157, 33602, 34163, 34387, 34762 y 32864_6. Se le envío vía correo electrónico el acta firmada y escaneada de la coda: 60-06624 al profesional Raul Eduardo Rojas de Quibdó para su respectivo tramite. EVIDENCIAS: Acta_de_reunion_proyecto_Coda 60-02098 Lista_PRE-PP_Sin_Fortalecimiento_Economico_2022 Lista_PRE-PP_Sin_Fortalecimiento_Economico 60-10600_PRE-PP-36415_EDILBERTO MANUEL BEITAR CORREA (ACBEI) FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_01 PRE-PP-37226 Formato para_Revisión PRE-PP-37276_ Agosto

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHILEN EUGENIA BLANCO VARGAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.037.472.715 — CONTRATO No. 896 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 AGOSTO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	FUID_ACBEI_Blanco Johilen_08_03 FUID_ACBEI_Blanco Johilen_08_03 Solicitud de información - evaluación de riesgo colectivo COOPERATIVA COOMUSEPAZ INFORMACIÓN_SEGUIMIENTO_COOPERATIVA COOMUSEPAZ SEGUIMIENTO_COOPERATIVAS_COOMUSEPAZ Acta_desistimiento_Participativo_GT-Antioquia-Choco_PRE-PP-35559 Acta_RE_PRE-PP-35559_No viable FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_04_PRE-PP-35559_No viable (GILVER VALOYES) FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_04_PRE-PP-35559_No viable FUID_SEGUI_Blanco Johilen_08_04_TRIMESTRAL FUID_SEGUI_Blanco Johilen_08_04_TRIMESTRAL PRE-PP-31066_6 PRE-PP-31468_6 PRE-PP-32554_5 PRE-PP-33157_5 PRE-PP-33602_5 PRE-PP-34163_4 PRE-PP-34387_4 PRE-PP-34762_4 PRE-PP-32864_6 Acta Firmada por el CODA 60-06624
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	17 de agosto: Se realizo reunión de avance y seguimiento del programa EUONIA.SAS en el contrato N°1144 EUONIA-ARN, en la cual se identificó que se amplió el número de participantes para el proyecto donde inicialmente se tenía 55 y al vincular personas de las veredas la Unión y el Cuchillo se dio un total de 64, en dicha reunión se hizo claridad por parte de las dinamizadoras de la importancias de la participación de un adulto en cada una de las actividades con los menores, así como se dieron las fechas de los encuentros, dónde por parte de las facilitadoras ARN se acordó acompañar el proceso por lo menos una vez al mes y en dicha reunión se levantó un acta con las dinamizadoras EUONIA. 31 de agosto: Se hizo participación de la REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS-ARN-OIM EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JANSÉ DE APARTADÓ con la intención de revisar los avances de la estrategia de reincorporación comunitaria del convenio 1217 del 2021 que se adelantan en el territorio, las cuales están encaminadas al fortalecimiento y la convivencia entre la población excombatiente y las comunidades receptoras. Para se acordó la ruta para realizar las visitas de seguimiento en los diferentes puntos donde se instalarán las trilladoras y los letreros informativos. EVIDENCIAS: AR_SGTO PROYECTO EUONIA_17-08-2022 DOC_Comple_ETC_31082022
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	En el presente mes no se realizó actividades concernientes a esta obligación contractual, puesto que se priorizó todo lo relacionado con la aplicación del instrumento de caracterización.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia del 1 al 31 de agosto, se realizó el siguiente aporte al cumplimiento de las metas PAT, PAI y PAE del grupo territorial con relación a las siguientes cifras:

META	META ANUAL	APORTE MES
Familia – META PAT Acompañamiento a los integrantes de los grupos familiares	N/A	N/A
Familia – META PAT Actividades estrategia Mándala	N/A	N/A
Familia – META PAI Vinculación a oferta social (educación, protección, salud, cultura, recreación y deporte)	N/A	N/A
Sostenibilidad económica – META PAT Vinculación de personas a proyectos productivos individuales	N/A	1 PER
Sostenibilidad económica Asistencia técnica	N/A	N/A
Educación META PAT Vinculación FA	N/A	24 PER
Educación META PAT Vinculación FPT Complementaria (Fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva de la población objeto.)	N/A	N/A
Educación META PAT Vinculación FPT Titulada (Fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva de la población objeto.)	N/A	N/A
Iniciativas territoriales comunitarias	N/A	1. Seguimiento del programa EUONIA.SAS en el contrato N°1144 EUONIA-ARN las veredas la Unión y el Cuchillo de San José de Apartadó. 2. Revisar los avances de la estrategia de reincorporación comunitaria del convenio 1217 del 2021.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHILEN EUGENIA BLANCO VARGAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.037.472.715 — CONTRATO No. 896 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 AGOSTO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	EVIDENCIAS: PRE-PP-37226 FUID_FA_Blanco Johilen_Julio FUID_FA_Blanco Johilen_Julio AR_SGTO PROYECTO EUONIA_17-08-2022 DOC_Comple_ETC_31082022
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En este periodo no se realizó actividad relacionada con los TOARS, debido que a la fecha se está a la espera de las directrices de nivel central en compañía del CNR-FARC, para iniciar con el proceso de acompañamiento en la implementación de los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la AR	Se realizó el registro en SIRR del PRE-PP-37226 para vinculación a proyecto productivo. Se realizaron los cargues de certificados y cierres de las matrículas FA emitidos por el modelo maestro itinerante de la UNAD. EVIDENCIAS: PRE-PP-37226 Cierre_FA_SIRR_Agosto
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas	

TIPO DOCUMENTAL	# FOLIOS ENTREGADOS
Planilla de seguimiento FA	**3**
FUID ACBEI	**5**
FUID ACTA Reunión	**2**
FUID ACTA RE Auto JEP	**5**
FUID_ACTA RE_PRE-PP-35559_No viable	**3**
FUID de planilla Psicosocial Fisica	**2**
FUID Seguimientos trimestral	**64**

Se hizo revisión de la plantilla de SIGOBII en la cual se dio tramite a la correspondencia del mes de agosto.

EVIDENCIA:
FUID_FA_Blanco Johilen_Julio
FUID_FA_Blanco Johilen_Julio
FUID_ACBEI_Blanco Johilen_08_03
FUID_ACBEI_Blanco Johilen_08_03
FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_01
FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_02_Auto JEP
FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_02_Auto JEP
FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_04_PRE-PP-35559_No viable (GILVER VALOYES)
FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_04_PRE-PP-35559_No viable
FUID_Psicosocial_08_01
FUID_Psicosocial_08_02_Inasist
FUID_SEGUI_Blanco Johilen_08_04_TRIMESTRAL
FUID_SEGUI_Blanco Johilen_08_04_TRIMESTRAL
Plantilla_SIGOBII_Agosto

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHILEN EUGENIA BLANCO VARGAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.037.472.715 — CONTRATO No. 896 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 AGOSTO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	3 y 4 de agosto: Se hizo participación en la reunión misional del GT, donde se hablaron temas administrativos, comunidades, corresponsabilidad, fortalecimiento de capacidades de seguridad, temas de familia entre otros. Durante el mes de agosto se enviaron los siguientes productos solicitados por el GT Urabá: Se entrego al técnico administrativo Fernell Zuleta, las planillas FA del mes de julio con el FUID y las planillas psicosocial Físicas del mes de agosto con su respectivo FUID. Se entrego al técnico de archivo Tomasa Gonzalez, el FUID y las actas de las reuniones y el acta de aceptación del programa de auto JEP firmado por los familiares de los fallecidos. Se entrego al técnico administrativo Fernell Zuleta, el FUID y los IR-F-135 de los seguimientos trimestrales del mes de agosto. Se entrego al técnico administrativo Fernell Zuleta, el FUID del ACBEI del PRE-PP-37226. Se envió al profesional de seguimiento Cristian Camilo Moreno el reporte de cifras de reincorporación del mes de agosto. Se envió al asistente de información Jaime Alberto Cortes el reporte fotográfico del estado de los equipos asignados del mes de agosto. Se envió al profesional especializado del GT Gabriel Rodriguez los datos de la planilla de seguridad social de agosto. EVIDENCIA: Reunion Equipo_03082022 Reunion Equipo_04082022 FUID_FA_Blanco Johilen_Junio
	FUID_FA_Blanco Johilen_Junio FUID_Psicosocial_08_01 FUID_Psicosocial_08_02_Inasist FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_01 FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_02_Auto JEP FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_02_Auto JEP FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_04_PRE-PP-35559_No viable (GILVER VALOYES) FUID_ACTA RE_Blanco Johilen_08_04_PRE-PP-35559_No viable FUID_SEGUI_Blanco Johilen_08_04_TRIMESTRAL FUID_SEGUI_Blanco Johilen_08_04_TRIMESTRAL FUID_ACBEI_Blanco Johilen_08_03 FUID_ACBEI_Blanco Johilen_08_03 Plantilla_CifrasReincorporacion_Agosto Estado_HerramientasyEquipos_Agosto Plantilla_Seguridad_Social_Agosto
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se envió al asistente de información Jaime Alberto Cortes el reporte fotográfico del estado de los equipos asignados del mes de agosto. Se envió al profesional especializado del GT Gabriel Rodriguez los datos de la planilla de seguridad social de agosto. EVIDENCIA: Estado_HerramientasyEquipos_Agosto Plantilla_Seguridad_Social_Agosto
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	•OBLIGACIONES GENERALES: 3) se realizaron las legalizaciones de los gastos de desplazamiento. 4) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 5) Se atendieron las observaciones y requerimientos de la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 6) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 14) Se recibieron y se tienen en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Se han conservardo y se les ha dado el adecuado uso, manejo y organización. 17) Se ha rendido en forma oportuna la información que ha solicite el supervisor del contrato y se ha participado o elaborado informes solicitados; 19) Se ha organizado, conservado, usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, así como se ha entregado la información de propiedad de la ARN, debidamente inventariada al supervisor; 21) Se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. ; 23) Se Presentó mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo.

JOHILEN EUGENIA BLANCO VARGAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Rodriguez R

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 09 de septiembre de 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co